



ACTA DE ENTREGA DE RESULTADOS
NÚMERO DE AUDITORIA: AUD/DIR/JAL/FONMETRO-OCOTLÁN/2013
PROGRAMA: "FONDOS METROPOLITANOS (ZONAS OCOTLÁN Y PUERTO VALLARTA)
EJERCICIO: 2012
EJECUTOR: H. AYUNTAMIENTO DE OCOTLÁN

FOLIO JAL 13122013-01

I.- OBJETO.

Con fundamento en las atribuciones conferidas a la Contraloría del Estado de Jalisco en los artículos 35 y 38 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo para el Estado de Jalisco; 19 y 21 del Reglamento Interior de esta Contraloría; y 61 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y con base en el Acuerdo de Coordinación que celebran la Secretaría de la Función Pública y el Estado de Jalisco, cuyo objeto es la realización de un programa de coordinación especial denominado Fortalecimiento del Sistema Estatal de Control y Evaluación de la Gestión Pública, y Colaboración en materia de Transferencia y Combate a la Corrupción, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 24 de mayo de 2012, y con el objeto de hacer constar, en cumplimiento al artículo 311 fracción V del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, los hechos, omisiones y observaciones como resultado de la auditoría practicada a los recursos federales, transferidos al Estado de Jalisco, del Programa Fondos Metropolitanos (Zonas Ocotlán y Puerto Vallarta), ejercicio Presupuestal 2012; que se hacen del conocimiento del Titular del ente auditado a través de su representante. Asimismo, dejar constancia del cierre de la auditoría y que las observaciones resultantes, de ser el caso, deberán solventarse en términos del artículo 311 fracción VI del Reglamento citado.

II.- LUGAR Y FECHA

En las instalaciones que ocupa la Contraloría del Estado, ubicada en Pasaje de los Ferrovejeros número 70, Tercer piso, Edificio Progreso, Plaza Tapatía, Zona Centro, C.P. 44360 Guadalajara Jalisco, siendo las 13:00 horas del día 13 de diciembre de 2013.

III.- OFICIO DE INTERVENCIÓN

Oficio número **4402/DGVCO-DAOC/2013** de fecha 09 de septiembre de 2013, emitido por el Mtro. Juan José Bañuelos Guardado, Contralor del Estado de Jalisco.

IV.- PARTICIPANTES

Por la Contraloría del Estado de Jalisco:

A.E. Ma. Guadalupe Galván Pedroza.- Directora de Área de Obra Convenida.

Ing. Carlos Alejandro Vázquez Ortiz.- Coordinador Administrativo Financiero.

Por el H. Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco:

Ing. Juan José Lomelí García, Director General de Infraestructura y Servicios Generales.

V.- HECHOS

Los auditores de la Contraloría del Estado de Jalisco, se reúnen con el representante del H. Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco, convocado para la presente reunión con el propósito de hacer constar lo siguiente:

De la revisión practicada a la documentación comprobatoria y justificativa del gasto del programa que nos ocupa, se muestra que el H. Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco, recursos ni ejecutó la obras autorizadas por el Consejo para el Desarrollo Metropolitano de Ocotlán, Poncitlán y Jamay, los cuales fueron autorizados para recibirlos y ejecutarlos las Secretarías de Finanzas y la Secretaría de Desarrollo Urbano, hoy Secretaría de Planeación Administración y Finanzas y Secretaría de Infraestructura y Obra Pública respectivamente.

PASA A FOLIO JAL 13122013-02



**DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRA
DIRECCIÓN DE ÁREA DE OBRA CONVENIDA**

**ACTA DE ENTREGA DE RESULTADOS
NÚMERO DE AUDITORIA: AUD/DIR/JAL/FONMETRO-OCOTLÁN/2013
PROGRAMA: "FONDOS METROPOLITANOS (ZONAS OCOTLÁN Y PUERTO VALLARTA)
EJERCICIO: 2012
EJECUTOR: H. AYUNTAMIENTO DE OCOTLÁN**

VIENE DEL FOLIO JAL 13122013-01


FOLIO JAL 13122013-02

En función de lo anterior, con el presente acto, en el lugar, hora y fecha señalada, los auditores actuantes hacen constar formalmente el cierre de la auditoría **AUD/DIR/JAL/FONMETRO-OCOTLÁN/2013**, a los recursos del Programa Fondos Metropolitanos (Zonas Ocotlán y Puerto Vallarta), ejercicio presupuestal 2012.

VI.- CIERRE DE ACTAS Y FIRMAS


No habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida la práctica de esta diligencia, siendo las 14:00 horas de la misma fecha en que fue iniciada. Asimismo, previa lectura de lo asentado, la firman al margen y al calce en todas sus fojas, los que en ella intervinieron y se hace entrega de un ejemplar original de este documento, así como copia del Informe de Auditoría, al servidor público Ing. Juan José Lomelí García, Director General de Infraestructura y Servicios Generales, identificándose con credencial de elector expedida por el IFE número 1877072961740, con quien se entendió la diligencia.


POR EL H. AYUNTAMIENTO DE OCOTLÁN, JALISCO


Ing. Juan José Lomelí García

Director General de Infraestructura y Servicios Generales

POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO DE JALISCO


L.A.E. Ma. Guadalupe Galván Pedroza
Directora de Área de Obra Convenida


Ing. Carlos Alejandro Vázquez Ortiz
Coordinador Administrativo Financiero



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
LOMELI
GARCIA
JUAN JOSE

EDAD **51**
 SEXO **H**

DOMICILIO
C EMILIANO ZAPATA 30
COL EL NUEVO FUERTE 47899
OCOTLAN ,JAL.

FOLIO **0000089442570** AÑO DE REGISTRO **1994 01**

CLAVE DE ELECTOR **LMGRJN59062414H300**

CURP **LOGJ590624HJCMRN05**

ESTADO **14** MUNICIPIO **065**

LOCALIDAD **0001** SECCION **1877**

EMISION **2010** VIGENCIA HASTA **2020**

FIRMA



ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE.
 NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHADURAS O ENMENDADURAS.

EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTIFICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE OCURRA.

1877072961740

[Signature]
EDUARDO JACOBO MOLINA
 SECRETARIO EJECUTIVO DEL
 INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

ELECCIONES FEDERALES **LOCALES Y EXTRAORDINARIAS**

45



[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
GALVAN PEDROZA MA GUADALUPE
 DOMICILIO
PERIFERICO 345 FRACC AUDITORIO 45190 ZAPOPAN ,JAL.
 FOLIO 0000022449013 AÑO DE REGISTRO 1991 01
 CLAVE DE ELECTOR **GLPDM63111701M536**
 CURP **GAPG631117MASLDD19**
 ESTADO 14 MUNICIPIO 120
 LOCALIDAD 0001 SECCION 2988
 EMISION 2010 VIGENCIA HASTA 2020

EDAD 47
 SEXO M



FIRMA



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
VAZQUEZ ORTIZ CARLOS ALEJANDRO
 DOMICILIO
C FERNANDO DE MAGALLANES 2604 COL COLON INDUSTRIAL 44930 GUADALAJARA ,JAL.
 FOLIO 0000127950098 AÑO DE REGISTRO 1999 00
 CLAVE DE ELECTOR **VZORCR81112409H800**
 ESTADO 14 DISTRITO
 MUNICIPIO 041 LOCALIDAD 0001 SECCION 0823

EDAD 26
 SEXO H



ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE. NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHaduras O ENMIENDAS.

EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTIFICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE OCURRA.

[Signature]
 FERMUNDO JACOSO MOLINA
 SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL



02962620982

ELECCIONES FEDERALES LOCALS Y EXTRAORDINARIAS



ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE. NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHaduras O ENMIENDAS.

EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTIFICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE OCURRA.

[Signature]
 MANUEL LOPEZ BERNAL
 SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL



52061019025

ELECCIONES FEDERALES LOCALS

12	15	18	09	09	10	11	12	13	14	15	16	07	08	EXTRAORDINARIAS
----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	-----------------

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]